



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0053944/2016

VISTO:

El presente expediente, por el cual el Departamento INGRESO, solicita prorrogas de designaciones interinas de personal docente; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado el Área Personal;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar Informe Anual 2016 y Plan de Trabajo 2017 y prorroga la designación interina desde el 1º de Abril del 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2019, al siguiente personal docente del Departamento INGRESO.

Leg. - 47136 - Ing. Eugenia RODRÍGUEZ - Profesor Ayudante A dedicación simple - AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA.

Art. 2º.- Prorrogar la designación interina desde el 1º de Abril del 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2019, al siguiente personal docente del Departamento INGRESO.

Leg. - 49179 - Biól. María Eugenia DREWNIAK - Profesor Ayudante A dedicación simple – BIOLOGÍA.

Art. 3º.- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 4º.- Las mismas caducarán antes del 31 de Marzo de 2019 si los cargos se proveen por concurso y las prórrogas no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.-





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0053944/2016

Art. 5º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifiquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuniquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Ingreso a fin de notificar a los interesados y archívese. DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

*[Firma manuscrita]*  
INGENIERO H. GIMÉNEZ  
PRO SECRETARIO  
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
F.C.E.F.Y.N. - U.N.C.



*[Firma manuscrita]*  
Mgter. Ing. ADRIANA I. CERATO  
VICEDECANA  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
- Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 59 -H.C.D.-2017.

RECIBADO
<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>
ÁREA OPERATIVA

*[Firma manuscrita]*